



Provincia de La Pampa  
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

EXPEDIENTE N°: 0336/99.-

REF:/MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION.-  
S/DESIGNACION DE PORTERO PARA LA ESCUELA N° 14 DE LA  
LOCALIDAD DE ALTA ITALIA.-

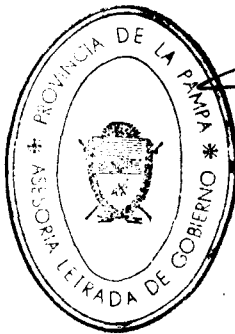
DICTAMEN N° 498/99.-

Señor Ministro de Cultura y Educación:

Analizado el proyecto de decreto de fojas 24/25, esta Asesoría Letrada de Gobierno advierte:

- a) En el VISTO no se consigna correctamente la carátula del Expediente respectivo.-
- b) En el primer considerando se hace referencia a la presentación en autos del Señor Víctor Lucas Roggia, lo que no se encuentra acreditado que así sea, como tampoco el vínculo que unía al fallecido Carlos Juan Roggia con Víctor Lucas Roggia a quien se designa como beneficiario para el cobro de los haberes pendientes.-
- c) En consecuencia corresponde se incorporen a las presentes actuaciones la documentación faltante, y se reelabore el proyecto de decreto de acuerdo a lo obrado en la tramitación correspondiente.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO - SANTA ROSA, 24 de Mayo de 1999.-  
SMM/mesp.-



Dr. PABLO LUIS LANGLOIS  
ABOGADO  
Asesor Letrado de Gobierno  
de la Provincia de La Pampa